

Infante y la caballería apureña, en caballos cansados, llegaron y ocuparon las cuatro esquinas de la plaza. Después se nos acercaron y dijeron: señores, pie a tierra, que necesitamos sus caballos para seguir a Honda en persecución de los enemigos. Nos apeamos, entregamos los caballos, ellos los desensillaron y les pusieron sus fustes llaneros, y montaron. Yo me volví para mi casa con la galápaga colgada a las espaldas, ya como a las seis de la tarde.»

Se ve por estas relaciones que el caballo que diérame Espinosa a Infante se cansó en Sorrezoleta, y que allí tomó el famoso Chamelote.

E. P.

PAGINA DOMINICAL

SEPTIEMBRE

Fiestas de la semana

- 7 Domingo:** Ss. Adriano III P., Eulberto y Regina.
8 Lunes: *La Natividad de María Santísima.*
9 Martes: Ss. Pedro Claver, Sergio I P. y Jacinto.
 Luna llena.
10 Miércoles: Ss. Nicolás de Tolentino e Hilario.
11 Jueves: Ss. Venero, Diomedes y Teodora.
12 Viernes: *El Santísimo nombre de María.*
13 Sábado: Ss. Eulogio, Felipe y Maurara.
14 Domingo: Ss. La Exaltación de la Santísima Cruz.

Evangelio del Domingo

Domingo XIII después de Pentecostés

Evg. de San Luc. XVII. 11 a 19

Caminando Jesús hacia Jerusalem, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea.

Sean sajones celtas, francos, godos:

No mencionar sino las bestias raras.

Hombres, caballos ó mujeres caras.

El primer caballo famoso de que hablan nuestras crónicas posteriores a la conquista, es el bayo en que el sacristán Pedro de Hungría, complicado en el asesinato de Jorge Voto, hizo una jornada de Tunja a Ibagué, gastando en atravesar estas ochenta leguas, desde el sábado a las diez de la mañana hasta el domingo por la noche. Rodríguez Fresle, que cuenta este suceso, dice que Hungría dejó su caballo en un hato cambiado por otro y añade: de este caballo bayo hay hoy raza en los llanos de Ibagué. Pasó este verídico suceso en 1554.

A fines del siglo pasado mereció nombradía en Santafé, por rara inteligencia, el morcillo de Don Honorato Vila. Sucedió que hablaba Don Honorato con un su amigo una tarde, en la pesebrera donde estaba

y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos.

Y levantaron la voz, diciendo: Jesús nuestro maestro, ten lástima de nosotros.

Luego que Jesús los vió, les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y cuando iban quedaron curados.

Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces.

Y postróse a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole gracias; y éste era un samaritano.

Jesús dijo entonces: ¿Pues qué? ¿no son diez los curados? y los nueve dónde están?

No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria, sino este extranjero.

Después le dijo: Levántate, véte, que tu fe te ha salvado.

REFLEXIONES

Léase en el Evangelio de este día que los diez leprosos al contemplar su miseria y deseando salir de ella acudieron a Jesús para que los curara, diciéndole desde lejos: Jesús, Maestro, ten misericordia de nosotros. Pudo indudablemente el divino Salvador curarlos por sí mismo y con una palabra, ó con un solo movimiento de su voluntad, mas no quiso y tuvo por mejor hablarles y decirles: Id, mostraos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban quedaron limpios.

¿Por qué hizo esto el Señor? Primeramente lo hizo, no sólo para darles a entender la veneración que El tenía al oficio y dignidad de los sacerdotes, sino para probar su fe y su obediencia, para que los sacerdotes mismos, viendo tan asombroso milagro, conocieran que El era el Cristo y el Mesías prometido.

Pero así como en la lepra de di-

el morcillo a cuerpo de rey y concertaron no sé qué viaje, para el cual debía montar a las cinco de la mañana. El bueno de Don Honorato, á pesar de ser un gran médico, era un insigne dormilón: cogióle el sueño, por que en Santafé la cama es deliciosa a las cinco de la mañana, hora del proyectado viaje, y aún a las seis y media; y hay quien sostenga que a las ocho y cuarto todavía es encantadora. Dormía aún Don Honorato, y ya eran las cinco y media cuando le despertaron golpes repetidos a la puerta de su cuarto. Abrió apresurado, creyendo que fuese su amigo que venía á reconvenirlo por su esperanza, y se encuentra de manos a boca, oh miserable feto! con su morcillo que venía á recordarle su compromiso. Este morcillo de proverbial hermosura fué el que sirvió para que hiciera su entrada triunfal en Santafé el Virrey Amar y Borbón.

Continuará.

chos hombres vieron los Santos Padres la imagen del pecado mortal, así también en el medio que Jesús les propone para su curación, diciéndoles: *Mostraos a los sacerdotes*, se ve clara la necesidad de la confesión sacramental.

Siempre y en todo tiempo fué á los hombres necesaria la confesión de sus pecados á Dios para que le fueran perdonados. Y así vemos en la ley natural el Señor la exigió á Adán cuando le dijo Adán, ¿dónde estás? Y á Eva, diciéndola: ¿Por qué has hecho esto? Y á Cain, preguntándole: ¿Dónde está Abel tu hermano?

—Pues a todos ellos, según San Ambrosio, les preguntó el Señor, para moverles a que confesarán su culpa.

En la ley escrita también se ve clara la necesidad de la confesión, pues el Señor Dios dijo: *El hombre ó la mujer, cuando comietieren algún pecado... lo confesarán.*

Y en cuanto a la ley de gracia, ¿quién no sabe que la confesión sacramental fué instituida por nuestro Señor Jesucristo en su Iglesia, como medio único para que á los que tienen uso de razón les sean perdonados todos los pecados que cometieren después del Bautismo? *Todo lo que desatareis en la tierra, dijo á los sacerdotes, será desatado también en el cielo, y los que perdonéis los pecados, les serán perdonados.*

Sobre este punto, hasta a los fieles cristianos oír la voz de la Iglesia, la cual, como Mateo cariñoso, y para que ninguno caigamos en error, nos dijo por el Santo Concilio Tridentino: «De la institución misma del sacramento de la Penitencia, la Iglesia universal entendió siempre que la confesión íntegra de los pecados fué instituida por el Señor, y que es necesaria por derecho divino á todos los hombres que hayan pecado (gravemente) después del Bautismo. Porque habiendo nuestro Señor Jesucristo constituido á los sacerdotes como vicarios suyos, y como presidentes y jueces, para pronunciar sentencias acerca de la remisión ó no remisión de los pecados de los hombres, siquiere por necesidad el conocimiento de la causa, ó lo que es lo mismo, que los pecadores, después de un diligente examen de su conciencia, confiesen al sacerdote sus culpas graves.

Es, pues, añade el Santo Concilio, tan necesario el sacramento de la Penitencia para la salvación de los que han caído después del Bautismo, como lo es el Bautismo para los que no le han recibido. Y si alguno negare que la Confesión sacramental sea necesaria, por derecho divino, para la salvación, sea anatematizado.

Oigamos, por último, a San Agustín, quien con la agudeza de su entendimiento se expresa de esta manera: Dios, dice, ha creado al hombre justo; pero el mismo hombre ha producido el pecado; ¿destruiste los pecadores? lo que habéis hecho, a fin de que Dios salve lo que E